



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Programación, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Gabriel Mariano Pagés, ha manifestado su excusación para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, en razón a que se encuentra comprometido laboralmente para el día y la hora fijada mediante RESD-EXA N° 011/ 2020.

Que corresponde sustituir a la Lic. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ, de acuerdo a lo establecido en el Art. 29°, inc e) del Reglamento de Concurso para provisión de cargos de Profesores Regulares (Res. C. S. N° 350/87, Res. C.S. N° 031/2017 y Res. C.S. 271/17).

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros del Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

Que el Dr. Cristian Alejandro MARTINEZ, mediante NOTA-EXA N° 4020/2019, informa su actuación como Jurado en el marco de la RESD-EXA N° 022/2019 fs, 108/110 y desistir como Aspirante (RESD-EXA N° 154/2019 fs. 243), para el Concurso motivo de estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Excluir al Dr. Cristian Alejandro MARTINEZ, como aspirante al concurso (RESD-EXA N° 154/2019), que fuera convocado mediante RESD-EXA N° 022/2019, en todo de acuerdo a la nota presentada (NOTA-EXA N° 4020/2019).

ARTICULO 2°.- Sustituir a Lic. Gabriel Mariano PAGES y a la Lic. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 022/2019, el que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Silvia Luz RODRIGUEZ
Edgar Ariel RIVERA
Juan Carlos ROSALES

SUPLENTE

Jorge Federico RAMIREZ MORALES
Daniel Alejandro ARIAS
Cristian Alejandro MARTINEZ
Luis CARDON
Edgardo Javier TRENTI
José Ignacio TUERO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.084/2017
Resolución D-EXA N° 012/2020
Salta, 03 de febrero de 2020

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°, y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 154/2019). Hágase saber con copia a la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, en la página Web de la Facultad y en Cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa